

**INFORME DE GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO
CORRESPONDIENTE AL AÑO 2013**

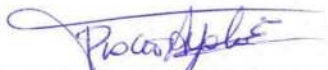
Quito, 6 de mayo, 2014

**SEÑORAS ACCIONISTAS
COMPAÑÍA DE SEGURIDAD AYALA ESPINOZA RAGESEG CIA. LTDA.
CIUDAD.-**

Para todos los fines establecidos en el literal a) del artículo 20 de la Ley de Compañías, en el numeral 2. del artículo 231, en el numeral 4. del artículo 263, y en los artículos 291 y 292 de la misma Ley; en concordancia con lo señalado por el “Reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales”, emitido por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 92.1.4.3.0013, publicada en el Registro Oficial No. 44, del 13 de octubre de 1992; reformado por Resolución 04.Q.IJ.001, publicada en el Registro Oficial No. 289, del 10 de marzo del 2004; y en el “Reglamento que establece la Información y Documentos que están obligados a remitir a la Superintendencia de Compañías, las Sociedades sujetas a su Vigilancia y Control”, emitido por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 06.Q.ICI-0001, publicada en el Registro Oficial No. 309, del 10 de julio del 2006; pongo a su consideración el siguiente INFORME DE GERENTE GENERAL correspondiente al ejercicio económico del año 2013; y expongo:

1. Los objetivos económicos previstos para el ejercicio económico del año 2013 no han sido cumplidos, en razón de que la compañía aún no ha podido iniciar sus actividades operativas, debido a que al 31 de diciembre del 2013, aún falta cumplir con todos los requerimientos legales para su funcionamiento, como son la aprobación del Reglamento Interno de la Compañía por parte del Ministerio de Relaciones Laborales y la falta de un lugar físico en el que la Compañía desarrollará en el futuro sus actividades.
2. Por otra parte, tengo que indicar que en mi administración se han cumplido con todas las disposiciones de la Junta General de Socios, las que han sido observadas por mi administración, sin restricciones de ninguna clase.

Atentamente,


Dolores Ayala Espinosa
GERENTE GENERAL